





Para conmemorar el LXII aniversario de la primera República se entregan distinciones a varios ciudadanos y la corbata de la República a la Guardia civil

El fiscal pide para González Peña la pena de muerte y 200 millones de pesetas de indemnización. Para el coronel Navarro y el comandante Vallespín solicita la separación del servicio

En el ministerio de Estado Madrid.—Con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la primera República, en el ministerio de Estado se entregó esta mañana a don Pío Díaz, ex alcalde de Jaca, la banda de la República. También se hizo entrega de otras condecoraciones a los periodistas Miguel Tato, Amat y B. Gavarrilla y, a propuesta del Parlamento, a los señores Bardají y Esquerdo. El señor Rocha pronunció un discurso, en el cual dijo que el Gobierno ha creído que la mejor manera de premiar y conmemorar el LXII aniversario de la primera República, era condecorar a hombres como Pío Díaz, cuyo espíritu republicano se hizo patente en los momentos de la instauración del nuevo régimen. El ministro recordó a los capitanes Galán y García Hernández. Don Pío Díaz agradeció la distinción.

cal. Cree que el Estatuto de funcionarios debe discutirse antes de la ley Municipal para resolver la inamovilidad de los funcionarios. Se refirió a la Guardia municipal y sus servicios en relación con el orden público, y dijo que debe depender del ministerio de la Gobernación. Cree el orador que España debe constituir la reserva de Europa. El señor Salazar fué obsequiado con un banquete. Al final volvió a hablar y elogió al señor Lerroux.

Unamuno asiste a un banquete en honor de Primo de Rivera Salamanca.—Han sido obsequiados con un banquete don José Primo de Rivera y los demás oradores que participaron en el mitin fascista celebrado ayer. Concurrió don Miguel de Unamuno, quien charló con los comensales sobre temas políticos y literarios. La asistencia del señor Unamuno al banquete fascista está siendo objeto de comentarios.

El ministro recordó a los capitanes Galán y García Hernández. Don Pío Díaz agradeció la distinción.

También entregó el señor Rocha algunas condecoraciones a varios ugetes del Congreso y ordenanzas del ministerio de Estado.

A la una de la tarde, en el mismo Departamento, y asistiendo los señores Lerroux y Vaquero, el inspector de la Guardia civil y otras autoridades, el ministro de Estado entregó al señor Bedia el Decreto por el cual se concede la corbata de la República a la bandera de la Benemérita. El ministro elogió al Instituto y recordó su actitud en los momentos de la proclamación de la República, haciendo presente el agradecimiento del Gobierno a ese Cuerpo.

El general Bedia agradeció la distinción y dijo que para la Guardia civil era el mayor galardón. Vitoreó a la República, siendo contestado con entusiasmo.

El señor Lerroux nos dijo que ha estado toda la mañana en el ministerio de la Guerra despachando diversos asuntos y que esta tarde irá al Hospital Militar para visitar al comandante Silva y a otros mutilados de la revolución. Después marcharía a la Presidencia para preparar los planes de que ha de tratar el Consejo de mañana.

Al terminar el acto en el ministerio de Estado, el señor Rocha sometió a la firma del presidente del Consejo la propuesta de condecoración a los sobrasiguientes periodistas: Roncero, Lereñax, Fernández Salamanca, Portolés, Sáenz y Alfonso Sánchez, como caballeros de la República. Y como oficiales de la misma, Llizo, Blanco y González Herrero.

A la una y media el señor Rocha invitó a almorzar al Gobierno, asistiendo todos los ministros excepto los de Justicia y de Agricultura, que se hallan enfermos.

El señor Lerroux en la Presidencia Madrid.—Al llegar esta tarde a la Presidencia el jefe del Gobierno, dijo a los informadores que regresaba del Hospital Militar, donde visitó a los heridos en los sucesos revolucionarios. Añadió el señor Lerroux que pasará la tarde en el despacho, trabajando que no tenía ninguna otra cosa que comunicar.

«Gaceta» Disposición por la cual se concede autorización ministerial para reformar el Reglamento de la Asociación Nacional del Magisterio.

Un discurso del señor Salazar Alonso Logroño.—El alcalde de Madrid, don Rafael Salazar Alonso, ha pronunciado un discurso, versando sobre temas municipales. Hizo la afirmación de que la salvación de la economía nacional está en la economía lo-

cal. Cree que el Estatuto de funcionarios debe discutirse antes de la ley Municipal para resolver la inamovilidad de los funcionarios.

Se refirió a la Guardia municipal y sus servicios en relación con el orden público, y dijo que debe depender del ministerio de la Gobernación.

Cree el orador que España debe constituir la reserva de Europa.

El señor Salazar fué obsequiado con un banquete.

Al final volvió a hablar y elogió al señor Lerroux.

Unamuno asiste a un banquete en honor de Primo de Rivera

Salamanca.—Han sido obsequiados con un banquete don José Primo de Rivera y los demás oradores que participaron en el mitin fascista celebrado ayer.

Concurrió don Miguel de Unamuno, quien charló con los comensales sobre temas políticos y literarios.

La asistencia del señor Unamuno al banquete fascista está siendo objeto de comentarios.

El ministro recordó a los capitanes Galán y García Hernández. Don Pío Díaz agradeció la distinción.

También entregó el señor Rocha algunas condecoraciones a varios ugetes del Congreso y ordenanzas del ministerio de Estado.

de guerra contra los paisanos Avelino López, Mario Cuesta y José R. Alvarez, acusados de herir a cuatro guardias municipales de Avilés durante los sucesos revolucionarios.

El fiscal pide para los tres procesados cadena perpetua.

La causa contra González Peña Gijón.—El fiscal que entiende en el sumario que se sigue al «generalísimo» de la revolución, González Peña, ha evacuado la calificación de los hechos. Pide se imponga al procesado la pena de muerte y doscientos millones de pesetas de indemnización.

Se cree que el Consejo se efectuará a finales de la presente semana.

Noticias de Bilbao Bilbao.—Cuando se hallaba en el bar «Baracaldo» el comunista Honoria, un desconocido hizo contra él varos disparos, de los que salió ileso. —El rápido de Bilbao a Barcelona descarriló en la estación de Amurrio, sin que ocurrieran desgracias.

Detención de algunos componentes de una banda de ladrones León.—Recientemente se cometió un importante robo de embutidos en la fábrica de L. Flores, del pueblo de Villaobispo. La Policía ha recuperado los géneros en distintos lugares, practicando además la detención de varios individuos comprometidos, incluso de una mujer llamada Emilia Escudero Díaz, cuando se disponía a conferenciar por teléfono con un individuo que se encuentra en Bilbao.

Se trata de una importante banda. Una detención León.—Comunican de Astorga que ha sido detenido Evaristo Antón, cuando se disponía a atentar contra el agente de Vigilancia don Primitivo Ventura. Aquél confesó sus propósitos y le fué recogida una pistola.

Los detenidos políticos en Valencia Valencia.—Una Comisión de la Liga de los Derechos del Hombre visitó esta mañana al gobernador civil, de quien solicitó sean puestos en libertad, con motivo de la festividad del día, los presos políticos de toda la provincia. Dicha autoridad liberó a la mayoría de ellos.

El resto será escarcelado el día en que lleguen el Presidente de la República y el Gobierno para asistir a la botadura del buque «Artabro» que se utilizará en la próxima expedición al Amazonas.

MENCHETA

aproxima a la espléndida finca que Felipe II empezó a formar con los predios comprados a las Vargas en las márgenes del Manzanares.

¡No hay finca como ésta! Por eso, sin duda, se ha abusado de la primacía. En cuanto los aficionados a la labiación y a la merendola al aire libre han adquirido conocimiento de que la Casa de Campo es el parque más grande del mundo, han decidido imponer la nivelación.

—Escúchame, Bonifacio: hay que ser moderno. ¡Si esto de las grandes fincas ya no se lleva! Ahora, lo que se estila es llevar las grandes fincas a casa. Mira, voy a ver si me cargo aquel árbol y acarreo leña para la semana.

VARIEDADES Entre los hombres de ciencia hay diversidad de opiniones, acerca de cuál es la mejor hora para bañarse, pero la creencia más generalizada es que la hora más oportuna para hacerlo es antes de acostarse o inmediatamente después de salir del lecho por la mañana.

Se calcula que cada kilómetro cuadrado de agua del mar está habitado por setenta millones de seres.

Dícese que el ítsmo de Panamá se va hundiendo paulatinamente a causa de los continuos terremotos que allí se producen.

Hay «icebergs» en los mares polares que tardan doscientos años en deshacerse.

ANUNCIO Por la presente se hace saber que el día 21 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza, sita en el local que ocupa la Clínica Militar, el concurso para contratación del servicio de acarreos interiores de material de guerra, que han de tener lugar durante el próximo mes de Marzo.

Los que deseen presentar proposiciones, pueden personarse en la oficina de dicha Jefatura, donde informarán de cuantos datos se relacionan con el particular.

Segovia, 7 de Febrero de 1935.—El jefe de Transportes Militares, Luis Gómez Huidobro.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García (hijo) Azoguejo, 2. — Teléfono 97

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS precio medio kilogramo

Merluza..... 2,00 Pescadilla gorda..... 1,10 Idem terciada..... 0,90 Besugos..... 0,90 Idem negros..... 0,50 y 0,60 Panchos..... 0,50 Mero..... 1,90 Besuguillo..... 0,60 Pulpos..... 0,50 Fanecas..... 0,50 Abadejo..... 1,10 Ralla..... 1,00 Anguilas..... 2,00 Besugos colorados..... 0,60 Brecas..... 0,60

ESCABECHES Bonito..... 2,40 Besugo gordo..... 2,00 Idem pequeño..... 1,50 Palometa..... 1,40 y 1,50 Verdol gordo..... 1,50 Chicharro..... 1,10 Sardina en aceite..... 1,10 Idem en escabeche..... 1,00

MARISCOS Gambas..... 2,00 Almejas..... 1,25 Percebes..... 0,50 Se sirve a domicilio

Retirado de la Policía gubernativa buena letra, se ofrece como escribiente, ordenanza, administrador de fincas o cobrador (dentro o fuera de la capital). Razón, Agencia Alex, Cervantes, 13, Segovia.

Se come mejor y más económico con el vino de La bodega Criptanense Escuderos, 17 Teléfono 318 Rápido servicio a domicilio

Recibe encargos la Sillería ebríán Plaza San Martín, 2

Segovia meteorológica Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 675,2 Dirección del viento..... Norte. Temperatura máxima..... 20

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 679,2 Dirección del viento..... Norte. Temperatura mínima (protegido)..... 13,0 Pronóstico del tiempo, hielos.

J. H. DE NICOLÁS MEDICO OCULista Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUM. 88

Imprenta EL ADELANTADO Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier imprenta que necesite TALLERES: SAN AGUSTIN, 7 TELÉFONO 25 ADMINISTRACION: CORPUS, 11 TELEFONO 141 Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios

Alcaldía Constitucional de San Ildefonso Subasta

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado la celebración de la subasta de arriendo de las tierras labrantías de la Ma de Navalcaz, de este término municipal, por un plazo de cuatro años, que darán principio en 1.º de Octubre de 1935 y terminarán el 31 de Septiembre de 1939, bajo el tipo de tasación de 1.200 pesetas anuales y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

La subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 28 del mes actual de Febrero, a la una de la tarde, llevándose a efecto por el sistema de pliegos cerrados, con arreglo al modelo que se inserta al final, los cuales se presentarán hasta la indicada hora del mismo día en la secretaría del Ayuntamiento, suscritos por los interesados y extendidos en papel de la clase octava, acompañados de la cédula personal y carta de pago que acredite haber constituido en la Caja municipal, la cantidad de CINCUENTA PESETAS, que se fija como depósito provisional para tomar parte en dicha subasta.

El remate se adjudicará a la proposición más ventajosa y si resultase dos o más de éstas iguales, se verificará inmediatamente una licitación por pujas a la llana durante diez minutos solamente entre los autores de aquéllas.

San Ildefonso, 8 de Febrero de 1935.—El alcalde, C. Robledano Sanz. MODELO DE PROPOSICION Don..... vecino de... con cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número... del día... referente a la subasta de arriendo de las tierras labrantías de la Mata de Navalcaz, acepta el pliego de condiciones que sirve de base, de los cuales se halla enterado y se obliga a tomar a su cargo las tierras referidas por la cantidad de..... pesetas (en letra), anuales. (Fecha y firma del proponente).

Se vende una vaca lechera de pura raza, del segundo parto y dos días. Para tratar, en Escalona del Prado, con Rufino Sanz.

Se vende un carro de machos seminuevo. Para tratar, con Lorenzo Merino (menor), en Escalona del Prado.

Se venden maderas de pino para obras y cubrios. Para tratar, con Alejandro Aguado, en Aragoneses.

En Coca vendo casa, calle Mayor, 21, propia para industria y vivienda, con bodega y otras dependencias. Razón, Plaza San Clemente, 1, Segovia

Se venden dos machos romos de media vida o cerrados y un carro en buen uso. Para tratar, con Juan Arribas, en Nieva.

Traspaso comercio con o sin existencias, amplio local y mucha luz, próximo al Azoguejo. Facilidades de pago. Cervantes, 30, Segovia.

OCASION VERDADERA! Se venden 40 discos de las más escogidas obras modernas :: y una gramola de maleta :: Agencia Alex, Cervantes, 13

Pérdida de unos documentos desde la casa de los Picos hasta Doctor Velasco, 7, se agradecerá su devolución por ser de gran interés para el dueño. Se gratificará espléndidamente al que los entregue en Doctor Velasco, 7.

RADIO RECEPTORES AMERICANOS DE TODAS MARCAS PRECIOS SIN COMPETENCIA ¡¡GRANDES DESCUENTOS!! Receptores de 5 válvulas desde 225 pesetas Pruebas sin compromiso Servicio técnico-Instalaciones Nuestro sistema, de grandes compras en firme directamente a las fábricas, nos permiten precios excepcionales Visite nuestra exposición, donde puede elegir y probar más de 50 modelos VENTAS A PLAZOS AUTO-INDUSTRIAS Azoguejo, 9. Teléfono 200 SEGOVIA NOTA.—Nuestros agentes llevan una autorización expresamente para evitar que nadie sorprenda la buena fe de nuestros clientes.

Asria. Bancaria Clarnus (Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Barcelona Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302) Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera (Tramitación rápida y reservada) En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento) desde uno hasta veinte años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, distensión y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS Venta en farmacias.—Piden folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Algo más sobre las aguas del Henar

Por ser asunto que en la actualidad surge ante los cuellaranos con precisos trazos de vitalidad e importancia extrema, como lo justifican los artículos publicados en varios periódicos de Madrid y algunos de provincias, he de hacer, en mi calidad de vecino de esta villa de Cuéllar, algunas consideraciones que estimo oportunas para esclarecimiento de ciertos hechos que, relacionados con las aguas del Henar, han ocurrido en estos días y que han causado en el tranquilo ánimo de sus habitantes el desasosiego propio de aquellos que, considerándose dueños de una cosa, se ven inquietos de su disfrute por actos o trabajos que inducen a la sospecha de que no tardando han de permitir pacientemente a que otros se lleven lo que para ellos significa tranquilidad en su hogar, confianza en el porvenir y medio adecuado y único de subsistir a sus más perentorias necesidades higiénicas y corporales.

te, ha de verse asistido del entusiasmo preciso para sostener ante la autoridad que correspondan los derechos que todos los cuellaranos tienen sobre la propiedad, uso y disfrute de dichas aguas. Es pueril el querer mezclar en este asunto otras razones que el deseo vehemente de que todos los cuellaranos continúen disfrutando de unas aguas que tantos beneficios proporcionan y que tantos sinsabores mitigan.

No es verdad que a los vecinos de Cuéllar no se les causen perjuicios con la conducción de repetidas aguas a Valladolid. Existen razones poderosísimas que a no dudar hacen de ser tenidas en cuenta no sólo por los vecinos de este pueblo para continuar mostrando de un modo patente su viril protesta, sino también por parte de los habitantes de Valladolid, comprensibles y humanitarios siempre, que no han de permitir queden en la mayor indigencia muchos habitantes de este pueblo que tan sólo viven con los productos que obtienen de las tierras regadas por las aguas del Henar. Estas razones son, a mi entender, tres, principalmente:

Primera. El ser propietario de dichas aguas, nacer éstas en término municipal de esta villa y servir de elemento indispensable para que las tierras por ellas regadas puedan dar los productos necesarios para la subsistencia de infinitas familias.

Segunda. Carecer en esta localidad de aguas potables para el abastecimiento de la población; y

Tercera. Cuestión de salubridad pública.

En cuanto a lo primero, no hemos de ser nosotros los que vayamos a decir la última palabra. Autoridades y Tribunales existen que podrán resolver legalmente esta cuestión si es que para ello se han puesto los medios adecuados o pueden ponerse en la actualidad. Con referencia al segundo extremo es evidente, es palmaria la inexistencia en este pueblo de aguas potables, y prueba cierta de que esto es así es el existir en el Ayuntamiento de esta villa un proyecto de abastecimiento desde hace ocho años que, ignoramos la causa, no se ha procurado encauzar en forma conveniente para que tuviera efectividad. Y en cuanto al punto tercero, nada más fácil probar su veracidad si se tiene en cuenta que la mayor parte de las casas no tienen evacuadores, se carece de red completa de alcantarillado, y se observa analíticamente que las aguas que hoy surten a la población contienen bacilos tíficos y paratíficos que traen como aterradora consecuencia la persistente contami-

nación de los habitantes de esta villa y sus fatales conclusiones.

Lo que ocurre, es que lo sucedido y lo que sucede no puede ocurrir desgraciadamente más que en pueblos, en que no se preocupen los obligados a ello, de prevenir desagradables contingencias y aun cuando el momento presente reconozcamos sinceramente la actividad desplegada por el Ayuntamiento, nacido del entusiasmo con que el vecindario siempre acudió a las llamadas que aquél le hizo, nos vemos obligados también, a nuestro pesar, a reconocer la negligencia mostrada por la Corporación (salvo algunas excepciones que omito) al no haber sabido prevenir estos males.

No me refiero para nada a las protestas que con anterioridad a esta fecha se hayan hecho por la Corporación municipal y por el vecindario en pleno. No. Me refiero y me referiré siempre al disgusto que todos los vecinos de Cuéllar hemos de sentir viendo cómo otras personas ajenas al vecindario y a nuestros intereses nos muestran a las claras el camino que debíamos haber seguido para evitar esas conducciones de aguas a otra provincia. Si creemos, como es verdad, que las aguas las necesitamos nosotros, hemos debido dar esa sensación de necesidad. Si decimos que las aguas de este pueblo no son potables, debemos también iniciar los trabajos para traer otras que lo sean. Si insistimos en que la salubridad pública peligraba con continuar abasteciéndonos de las aguas que hoy existen, era nuestro deber poner los recursos indispensables para la transformación de tan evidente peligro. Si lo hubiéramos hecho, seguros estamos de que a estas fechas no se daría el caso de tener precipitadamente que salir al paso de un intento de despojo cuando tan fácil nos hubiera sido el realizar esos trabajos anteriormente y de esta manera no dar siquiera lugar a que nadie pensase en los beneficios que el disfrute de esas aguas pudiera reportarles. Mas, seguro estoy de que me dirá: ¿Cómo se evitan esas cosas? Muy fácilmente. El Ayuntamiento de Cuéllar tiene perfecto conocimiento de la existencia de un proyecto elaborado hace ocho años para conducción de esas aguas a esta villa y esta es la fecha en que ni siquiera se ha dado ni prestado al asunto el interés que merecía. Debe resolverse de una vez y para siempre. Esta sería la mejor garantía que podríamos llevar a la protesta contra la actitud mostrada por la ciudad de Valladolid. El pueblo de Cuéllar necesita urgentemente cambiar sus aguas. Lo exige la carencia de potabilidad de las existentes y la salubridad pública. ¿Qué razones se oponen a ello? ¿Económicas? ¿Personales? No lo sé, pero sí quiero hacer constar que, si por casualidad fuesen algunos de los miembros de la Corporación municipal de esta villa los que impidieran, que lo dudo, el que el proyecto tomé estado y se convirtiera en realidad no podían hacer otra cosa mejor en beneficio de su pueblo que el dimitir, si es que no habían de reconocer la necesidad de laborar en pro de esa idea, y consentir que sus vacantes las cubrieran otros que mirasen con más cariño tan urgentes e imperiosas reformas que en beneficio de todos tienen que hacerse en esta villa con relación a dichas aguas. Si se arguye por el contrario que son económicas las razones que existen para no realizar estos trabajos, les haré ver el lastimoso ejemplo que para nosotros supone el observar cómo pueblos limítrofes, Peñafiel sin ir más lejos, que con un presupuesto para el año actual de 239.000 pesetas y con un coeficiente individual mayor que ningún otro pueblo de la provincia de Valladolid tiene ya establecido el abastecimiento del agua que capta del río Duratón elevándolo a cuarenta metros—con una tractoría de kilómetro y medio—por medio de un grupo de motor-bomba eléctrico y otro supletorio de aceite pesado; tiene su red de alcantarillado, proyecto de alineación y ensanche vigente, servicio de limpieza con cinco mozos, dos carros-cubas metálicas, carro de recogida de basuras con caballería mayor, nueve guardias municipales perfectamente uniformados, etc., etc., es decir, todo aquello que en el estado de progreso en que vivimos hemos de considerar como de más imprescindible necesidad para la vida interior de un pueblo. Todo esto tiene Peñafiel; y lo tiene con un presupuesto, como decimos, de 239.000 pesetas (menor que el de Cuéllar) sin que, como éste tenga renta alguna, pues a tanto equivale el que sólo posea diez y siete mil pesetas, teniendo que subvenir a todos esos gastos que arrojan las cifras presupuestarias con la imposición fiscal.

Sin embargo, el pueblo de Cuéllar carece de muchas de esas indicadas necesidades y su presupuesto se nutre de rentas únicamente sin que a los vecinos se les obligue a contribuir económicamente. La cosa está clara; no son pesetas las precisas, son iniciativas las que hacen falta y voluntad y estímulo para llevarlas a cabo. Por eso precisamente es por lo que al principio de este escrito decía que la culpa de que intente llevarse las aguas del Henar a otra provincia no es ni más ni menos que la poca actividad que el Ayuntamiento muestra en solventar asuntos de tan vital importancia para la vida de los cuellaranos como la conversión de las aguas que hoy tenemos con otras que sean potables y convenientes para la salud pública.

Mas como todo tiene arreglo si ponemos de nuestra parte lo que conviene, mis últimas palabras han de ser de llamamiento al vecindario de Cuéllar para que, mirando en primer lugar por sus sacratísimos intereses, en particular, y después en el beneficio en general que a todos nos proporcionaría, ayudemos al Ayuntamiento de este pueblo en lo que hoy considere preciso para aumentar la protesta por la iniciada conducción de las aguas del Henar a Valladolid; que miremos todos, sin distinción de clases, la situación angustiosa que se crearía a los humildes trabajadores de Cuéllar que se nutren y viven únicamente de lo que obtienen con las tierras regadas por esas aguas; lo que para ellos significaría el sentirse desamparados por algún vecino y más aún por la Corporación municipal; que todos coadyuvemos en la medida de nuestras fuerzas a impedir que la

CONSULTAS Garganta, nariz y oídos Por los doctores J. ALEMAN CABALLERO Y V. FERNANDEZ VILA De las Clínicas del profesor Portmann (Burdeos) e Instituto Rubio (Madrid) Se reanudarán a partir del 8 de Noviembre En Segovia: Hotel Comercio, todos los jueves. Mañana: de diez y media a una y media Tarde: de dos y media a cinco y media

LOS TEATROS EN JUAN BRAVO «Las fronteras del amor», película sonora Una comedia sin trascendencia Tiene por tema un argumento romántico, llevado muchas veces a la pantalla, muy a propósito para que la película luzca sus condiciones de gala a la moda cinematográfica y sus cualidades de cantante. La película está desarrollada con habilidad y acompaña a la acción música dulzona que se escucha con cierto agrado. La interpretación a base de Música; los demás artistas en un plano secundario. El sábado se pasó en este teatro «Lo que los dioses destruyeron», película bien hecha, pero de un fatalismo en la acción que recarga con tintas excesivamente sombrías vida de los personajes.

CRONICAS MARITIMAS El proyecto de ley de Comunicaciones marítimas no puede solucionar el problema Por JULIÁN AMICH

La evidencia de que casi todos los negocios sufren en estos últimos años una depresión gravísima ha pasado a la clasificación de típico del que se aprovechan algunos avisados con el fin de ocultar periódicos rendimientos de sus negocios. Pero existe una rama de la industria y el comercio que sufrió una caída vertical y allí quedó.

Nos referimos a la navegación comercial e industrial que de ella viven. Poner en marcha nuevamente cualquier negocio, de la construcción o de la agricultura, por ejemplo, paralizado temporalmente, no exige, salvo excepciones, grandes desembolsos. Para armar de nuevo un buque mercante, es decir, meterlo en dique, pintarlo, reparar las máquinas, hacerle un recorrido general, comprar centenares de toneladas de carbón y demás provisiones y contratar la tripulación equivale al empleo de un nuevo capital para ir luego en busca de un flete problemático.

Y nuestros puertos principales siguen ocupados por buques en amarre indefinido. Pero capitales inactivos y casi perdidos y miles de obreros sin trabajo es una realidad trágica que no tiene nada de romántica. Y nuestros portuarios, ¿qué hacen para evitar la muerte de una industria capital para toda nación medianamente independiente? Pues, con el auxilio de unos hombres de buena fe y de otros que no lo son tanto, han inventado la solución (léase aplazamiento) del problema y se han quedado tan satisfechos. Y el invento, es el proyecto de ley de Protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas.

Olvidando experiencias de otros proyectos cuya realización debía haber terminado con ciertos problemas nacionales y que todo lo más que se ha conseguido ha consistido en cambiar su planteamiento, evidenciando nuevas facetas de aquéllos, miles de españoles esperan con ansiedad local la llegada del día en que el Congreso apruebe la ley deseada, a cuyo conjuero esperan que revivan las actividades marítimo-comerciales del país. Y al hombre consciente, conocedor del problema, que intenta plantearlo con claridad, los políticos y los ilusos le responden con aire de suficiencia: «¿Cómo se atreve usted a hablar de eso ahora si dentro de unos meses estará aprobado el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas? Y es inútil pedirles unos minutos de atención. ¿En qué consiste, pues, el proyecto en cuestión? Se trata de un documento de extensión inusitada entre los de su clase y que si le despojamos de toda la hojarasca y de algunos extremos que, probablemente, ni serán abordados (los navieros, reunidos en Madrid, parece que han acordado hacer lo posible para que sea borrado gran parte de su texto), queda reducido a lo siguiente: Regular la subvención a las líneas trasatlánticas que ya son servidas hoy por buques es-

EN CERVANTES «Cautivos del deseo» y «La traviesta molinera», películas sonoras

El sábado se exhibió la quinta de ennumerados primero y que me hubiera titulado «La mujer fatal» porque es una hija de Eva platónica y camarera, por más señas, la cantante de todos males y desaguisados que le ocurren al protagonista de obra, aspirante a médico, cojo y nervioso, y... ¡Claro, con mala para todos sus asuntos!

La cinta larga y tristonera, se arroja lenta y lánguida hasta su fin un poco más consolador para todo el que al fin respiramos! «La traviesta molinera», producción española fue rodada en las funciones de ayer domingo. Está basada en romance picaresco «La molinera Alarcos» que sirvió a nuestro Peñafiel Antonio de Alarcón para su novela «El sombrero de tres picos», a Flaubert para subello poema musical, y a Sísifo cantera inagotable de opereta y zarzuelas más o menos cómicas.

La versión cinematográfica se adapta por completo al romance, es bien, es vistosa, movida y alegre con su poquita sátira punzante; sus primeras escenas admirables realizadas, nos prometían más... ¿qué no se ha conseguido? La música de Rodolfo Halffter, dulza y zumbona, realza las principales situaciones del libro, bellamente presentado, sobresaliendo en la interpretación Hilda Moreno, Eleazar Boardman, Alberto Romea y Santiago Ontañón.

Segovia en la Argentina La Empresa argentina editora gran rotativo de Buenos Aires «Razón», acaba de lanzar una revista ilustrada titulada «Crónica Española», que se publicará todas las semanas, encargada de propagar, fundir y defender el prestigio de España en toda aquella República este objeto, la Empresa editora nombrado una extensa red de corresponsales en nuestro país, habiendo designado para representarla en Segovia a nuestro compañero de profesión don Eliseo de Pablo Barboza. El señor de Pablo enviará semanalmente una crónica informativa de acontecimientos en tierras segovianas y ni que decir tiene que contribuirá eficazmente a fortalecer la labor patriótica, en tierras argentinas, encuadrar en las páginas de «Crónica Española» las palpitaciones de vida cotidiana de Segovia y su provincia.

LABRADORES Si queréis comprar toda clase de productos en condiciones inmejorables de calidad, peso y precio, no os olvidéis de visitar al Sr. ROMÁN SACRISTÁN MONTES Calle de San Clemente, 2 Además, comprando el abono en casa, podéis hacer el pago con vales de los granos, cosa difícil de vender hoy, debido a las condiciones tan malas del mercado. Para comprar vales, tratar con Román Sacristán en los almacenes en Segovia y Hontanales.

BARCELONA-BUENOS AIRES 15 FEBRERO «CONTE GRANDE» de Barcelona Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires GIBRALTAR-BUENOS AIRES 25 FEBRERO «OCEANIA» de Gibraltar Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá) 16 MARZO «VIRGILIO» de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú GIBRALTAR-NEW YORK 20 FEBRERO «REX» de Gibraltar 28 FEBRERO «ROMA» de Gibraltar 8 MARZO «CONTE di SAVOIA» de Gibraltar GIBRALTAR-SUD AFRICA 8 MARZO «GIULIO CESARE» de Gibraltar Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Via Hong-Kong) Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTINO» VICTORIA «CONTE GRANDE» «CONTE ROSSO» Línea mensual para Australia Billetes especiales de ida y vuelta, con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística a precios muy reducidos Pidense informes CRUCEROS DE TURISMO POR EL MEDITERRANEO ORIENTAL, A PRECIOS EXCEPCIONALES «ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO» Agencia general BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 81-83. Oficina de MADRID: Alcalá, 45. En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, Eulogio Martín Higuera, 6 «El Adelantado» 11-2-945